

ACTA No. 41

SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 9 LLEVADA A CABO EL LUNES 24 DE MARZO DEL 2008

En la ciudad de Montecristi, siendo las 15:30, del veinticuatro de marzo del dos mil ocho, se instala la sesión ordinaria de la Mesa Constituyente No. 9 de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana.

En razón de la ausencia simultánea de María Augusta Calle, Presidenta; y, Gabriela Quezada, Vicepresidenta de la Mesa, al tenor de lo que dispone el segundo inciso del artículo 16 del Reglamento Interno de las Mesas Constituyentes, se designa como Presidenta ad-hoc a Tania Hermida, por proposición de Francisco Velasco.

Actúa como Secretaria Relatora la Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa.

Se principaliza ante la Presidenta ad hoc de la Mesa Patricio Vela, Alterno de María Augusta Calle.

Se constata el **QUÓRUM** con la **ASISTENCIA** de los siguientes asambleístas:

1. Patricio Vela, Alterno de María Augusta Calle
2. María Elena Gómez
3. Tania Hermida
4. Luis Hernández
5. Alexandra Ocles
6. Vladimir Vargas
7. Francisco Velasco

Se aprueba el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Exposición sobre relaciones internacionales de Freddy Ehlers, Secretario de la Comunidad Andina, CAN.

A las 15:34 ingresa Trajano Andrade.

Tania Hermida pide que se espere la llegada de Freddy Ehlers, Secretario de la CAN y solicita a los Asambleístas no salir para no quedarse sin quórum.

Se autoriza al profesor Dr. Klaus Meschkat, investigador de la Universidad de Hannover, Alemania, conjuntamente con su traductora, la Srta. Daniela Célleri, asistir al conversatorio de la Mesa con Freddy Ehlers.

A las 15:35 ingresa Cristina Reyes.

I. EXPOSICIÓN SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES DE FREDDY EHLERS, SECRETARIO DE LA COMUNIDAD ANDINA, CAN.

A las 15:45 inicia la exposición Freddy Ehlers, Secretario de la CAN.

A las 15:46 ingresa Linda Machuca.

Tania Hermida da la bienvenida a Freddy Ehlers, Secretario de la Comunidad Andina, que viene a conversar sobre el tema de Integración Latinoamericana, a quien indica que esta Mesa es de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana, que ha tomado a su cargo el tema de la soberanía entendida no sólo como la defensa del territorio sino como la capacidad de autodeterminarnos en nuestras decisiones, de cómo queremos relacionarnos con el mundo y la región andina, entonces lo que nos pueda contar sobre la Comunidad Andina, su estado actual, las relaciones a futuro y las sugerencias que se consideren importantes para la nueva constitución serán muy valiosas.

Freddy Ehlers: gracias por recibirme, estoy cumpliendo con mi deber como Secretario de la Comunidad Andina, presentando un informe y algunas ideas que podrían ser acogidas en el seno de la Asamblea Constituyente. Quisiera comenzar haciendo una reflexión sobre el carácter de lo que somos los seres humanos y particularmente el pueblo latinoamericano, desde hace un año los Presidentes de Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia decidieron empezar a hablar un término nuevo que representa de mejor manera la integración, que es la “integración integral”, que quisiera que tome en consideración para diferenciarlo de una simple integración de carácter comercial que es como ha sido entendida la integración andina y la latinoamericana, siempre se hablaba de integración se hablaba de compra y venta, de traslado de mercancías, pero los aspectos sociales y los medioambientales, que aparecen hace poco, no fueron parte de los procesos de integración como consideramos que deberían ser.

La integración integral de alguna refleja el pensamiento del Pueblo Aymara cuando manifiestan que no entienden lo que en occidente se repite tanto del “vivir mejor”, y se pregunta mejor que qué, mejor que quién, porque si uno quiere vivir mejor es decir tienen que ser en relación a algo, y el lamentablemente mundo en que vivimos solo mide a nivel económico y de jerarquía, pues las personas creen que están mejor cuando ganan más o cuando tienen un puesto que superior en la jerarquía, cualquiera que sea su línea de trabajo y ellos proponen el vivir bien, en lugar de vivir mejor. Este es un punto que está siendo tratado a nivel internacional y está siendo discutida esta propuesta desde un pueblo pequeño como el Aymara, quienes no conciben la vida sino es en armonía con la naturaleza, pues el hombre es parte de ella y del planeta. Cuando se habla de integración es importante referirse no sólo a los aspectos de la integración medible en números, en dólares o cifras, sino a la integración como una relación de armonía del hombre con su entorno y su naturaleza, pero también de la integración integral interna del ser humano, si no tenemos una integración integral dentro de nosotros mismos, mal podemos tenerlos afuera, y en eso, aunque viene de afuera quisiera referirse a Gandhi que entendió a la vida a través de entendernos cada uno de nosotros. Aspira que la Constitución ecuatoriana sea universal, no tiene sentido que cada país tenga una Constitución que diga lo mismo, con otras palabras, con otros artículos, pues somos parte de una gran nación que habita, como dice el filósofo francés Edgar Morin, en su obra Tierra Patria “nuestra patria es la tierra nuestra nación es el universo” que la

compartimos con otros seres humanos y con otros seres. En Francia hay una discusión profunda, son quienes más están redefiniendo cuál es el futuro de la humanidad. El Presidente Rafael Correa en su discurso inaugural dijo que estábamos viviendo “una era de cambios, sino un cambio de era”, es decir que ya no estamos en era industrial ni tecnológica o del conocimiento, que no estamos en la era moderna ni postmoderna, sino en la era de la civilización humana, una era en la que si no la reconocemos a tiempo y la vivimos en consecuencia a ella será difícil vivir la vida que todos aspiramos. Ecuador tiene la inmensa oportunidad de hacer una propuesta ejemplar, de producir una Constitución para el Ecuador, pero que sea universal, que pueda ser aplicable en cualquier lugar del planeta, porque los problemas y la realidades son los mismos y los estamos reconociendo como tales. Creo que, además, el Ecuador como un resumen de la América Latina, porque aquí tenemos todas las características de las culturas y regiones tanto geográficamente y culturalmente, y poseemos una gran riqueza en el planeta, no hay países en el mundo que tenga nuestra riqueza, y eso nos hace tener una enorme responsabilidad ante todos los seres humanos.

Pide que se consideren los siguientes puntos:

1. **La integración regional: la latinoamericana:** América es nuestra patria común, a través de múltiples procesos de integración como son Comunidad Andina, MERCOSUR, el naciente UNASUR y una serie de organismos que se desarrollan en el marco de lo latinoamericano. Es en lo latinoamericano o indoamericano donde nos reconocemos como familia una identidad e historia común. La integración regional latinoamericana requiere una mención específica en el marco de las relaciones internacionales del Estado, debe ser la prioridad por excelencia de la política exterior del Ecuador, debe otorgarse prioridad a la concertación con los países latinoamericanos en los foros de organizaciones internacionales; las políticas públicas del país deben encaminarse a que el Ecuador sea un actor central en los procesos de integración en Sur América, entendida ésta en su acepción de integración integral, es decir en lo social, cultural, económica, ambiental de infraestructura, etc. puesta al servicio de la vida en armonía con la naturaleza. Este hecho de la protección de la vida en su sentido más amplio es el punto más importante que debería considerarse en el trabajo que hacen los Constituyentes, la vida es Dios, para quienes creen en él (en este debate que veo que hay actualmente), pero la vida es la vida y es lo que nos identifica a todos, quienes creen y quienes no creen, quienes tienen diversos caminos, todos muy respetables, pero la protección y la defensa de la vida en su más amplio entendimiento, que va más allá de la vida de los seres humanos, al derecho que tienen todos seres los seres para vivir, a que no sean extinguidos, a que ninguna de las especies, a que los bosques, que los peces, que las miles de especies animales tengan derecho a la vida en este espacio llamado Ecuador. En segundo lugar, la Constitución debe prever las herramientas jurídicas necesarias para desarrollar una integración regional efectiva. Las Constituciones de países andinos y europeos contienen disposiciones para dotar a los procesos de integración de herramientas jurídicas que les den efectividad, para ello se requiere que la Constitución prevea la posibilidad de atribuir a organizaciones internacionales el ejercicio de aquellas competencias indispensables para viabilizar los procesos de integración de conformidad con tratados internacionales debidamente ratificados por el Congreso o por referéndum, además por tratarse de un asunto

vinculado al ejercicio del sufragio universal resulta pertinente incluir disposiciones que prevean la elección universal de representantes a parlamentos regionales.

2. La Comunidad Andina es en la actualidad la única organización comunitaria, a más de Unión Europea, que tiene un carácter vinculante con los países miembros, es decir que sus decisiones de la Comunidad Andina se convierten en leyes nacionales. El MERCOSUR no lo tiene, las agrupaciones del Asia, del África tampoco tienen esta potestad tan importante.

A las 15:48 sale Cristina Reyes.

3. La Constitución puede promover una cultura de paz e integración a través de la educación pública; en materia educativa es importante que los libros de texto de la educación básica y media deben expresar en la medida de lo posible el espíritu de la integración, para ello deben crearse mecanismos de evaluación y concertación con los diversos sectores involucrados, a fin de que los textos de historia, geografía y asuntos institucionales expresen la voluntad de la integración, igualmente debe promoverse en los diversos niveles de la educación el conocimiento de la realidades de los países de Latinoamérica así como el conocimiento básico del arte y la literatura de nuestro continente.

Estos son tres puntos concretos que se comparte, al cual se anexan las referencias de artículos de otras Constituciones, tales como las de Colombia, de Venezuela, la Constitución Boliviana, la Constitución Española y la Constitución Francesa en el tema de la integración y tratados internacionales, a saber:

Colombia: Art. 227: *“El Estado promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente, con los países de América Latina y del Caribe mediante la celebración de tratados que sobre bases de equidad, igualdad y reciprocidad, creen organismos supranacionales, inclusive para conformar una comunidad latinoamericana de naciones. La ley podrá establecer elecciones directas para la constitución del Parlamento Andino y del Parlamento Latinoamericano”.*

Venezuela, Art. 153: *La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna.*

Bolivia, Art 256: *I. Los tratados internacionales ratificados forman parte del ordenamiento jurídico interno con rango de ley. II. Requerirán de aprobación mediante referendo popular vinculante previo a la ratificación los tratados internacionales que impliquen: 1) Alteración de límites territoriales. 2) Integración monetaria. 3) Integración económica estructural, y 4) Cesión de competencias institucionales a organismos internacionales o supranacionales, en el marco de los procesos de integración.*

A las 16:03 ingresa Rory Regalado.

Llama la atención de los Asambleístas sobre el tema de definir hacia donde se va a ir, se va a tener la entereza de Constitucionalmente reconocernos como una nación latinoamericana, que está en proceso de construcción, hay que reflexionar profundamente, porque hay dos caminos: el camino del que habló Simón Bolívar: una nación de naciones hermanas, un proceso que después de 200 años no se ha podido lograr sino muy parcialmente, y tratar de pensar si lo que se quiere construir al final es una nación federada, como los Estados Unidos; o una federación de naciones como lo es Europa, se está vislumbrando una unión política, es decir vamos a ser un día ciudadanos latinoamericanos, con un ejército, con una política de integración común, con una estructura de gobierno común, que respete autonomías, nacionales y regionales, como es el caso de Estados Unidos, o preferimos un camino como el europeo, donde algunos quieren ir a la unión política.

La Comunidad Andina está lista para dar el apoyo o consulta sobre el tema de la integración con el equipo de abogados y técnicos. Aprovecha antes de contestar preguntas para decir que, a pesar de las grandes dificultades que atraviesa no solo Ecuador con Colombia en este momento, sino otros países como Perú y Chile, Argentina con Uruguay, problemas limítrofes o de efectos que se considera que un país afecta al otro, la Comunidad Andina ha desarrollado un arduo trabajo y la respuesta ha sido siempre acentuar la integración a pesar de los difíciles problemas. En la sede en Lima se han propiciado más de 300 reuniones con colombianos, peruanos, bolivianos para abordar los más diversos temas, desde asuntos indígenas hasta defensa del consumidor; desde temas ambientales hasta temas comerciales.

La nueva estructura de la Secretaria General ha dividido su trabajo en cinco áreas, en programas y en proyectos.

ÁREAS:

1. Social y Política:

- **Social:** trata los siguientes temas:
 - Desarrollo Social, Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, Indígenas, Afrodescendientes, Género, Niños y Jóvenes.
- **Asuntos Políticos:**
 - Democracia y Derechos Humanos, Corrupción, Drogas, Seguridad, Cooperación Judicial, Seguridad Alimentaria, Migración y Trabajo, Comunicación y Cultura y Participación Social

2. Medio Ambiente:

- Cambio climático, la biodiversidad, el agua y la prevención de desastres.

3. Relaciones Externas: hay tres programas:

1. América Latina y Caribe
2. Unión Europea
3. Otros países: EEUU, China, India, Rusia y Organismo Internacionales.

4. **Área Económica Comercial:** que en este momento el proyecto fundamental el convenio de Asociación entre CAN y UE, bajo tres pilares, diferente de un TLC: acuerdo político, el acuerdo de cooperación técnico y el acuerdo comercial. Los programas del área económica comercial son:
- Bienes
 - Servicios y Propiedad Intelectual
 - Economía
 - PYMES

El asunto institucional, interno de la Secretaría, en la cual tiene:

- Asesoría Jurídica,
- Relación con el Sistema Andino de Integración: el Convenio Andrés Bello de Cultura, etc.
- Estadísticas
- Administración
- Informática, etc.

La Secretaría de la CAN realiza una intensa actividad, todos los días hay reuniones andinas sobre los temas planteados.

Agradece por haberle recibido, expresar que está al servicio de la Asamblea, y que la Comunidad Andina está a la expectativa de lo que se decida sobre el tema de integración porque, personalmente espera que ésta sea la más humana, completa y universal de todas las Constituciones y quiera Dios la más simple y sencilla, para que los niños puedan aprender a leer y escribir con la Constitución, que no sea para abogados, que sea un escrito simple porque es la voz del pueblo, si se logra esto se habrá hecho un hito histórico en el campo internacional donde las Constituciones son difícilmente comprendidas por el pueblo, que es la razón misma de nuestra ley fundamental.

Tania Hermida: agradece por la exposición y dice que hay muchos temas que se puestro sobre el tapete y que son preocupaciones compartidas por la Mesa, la cual se ha planteado que la integración debe ser integral, lo cual es alentador que este sea el concepto desde el cual se está trabajando. Abre el debate.

Luis Hernández: le da mucho escuchar las palabras de mucha sabiduría de Freddy Ehlers, recogiendo lo que había dicho al inicio de los debates coincide con Freddy en el sentido de la Constitución debe permitir la cultura política, desde que el niño empieza a entender a su Patria. Pregunta donde ve mayor apertura para la integración en Europa o en Estados Unidos; y consulta después de tantas guerras en Europa vive la mayor temporada de paz, luego de la II Guerra Mundial Francia y Alemania hicieron unas brigadas conformadas por tropas de ambos países, a pesar de que ellos eran los más reticentes, pero empezaron su integración por el lado militar. Indica que uno de sus sueños es que la frontera entre Ecuador este patrullada por fuerzas combinadas de ambos ejércitos y que ojalá se tenga replica de la brigada francesa-alemana y una brigada ecuatoriano-peruano se pueda empezar integrar por donde mayor recelo se tiene, consulta cómo ve esa idea..

Respuesta: la Unión Europea tienen un mejor conocimiento y mayor comprensión sobre la integración latinoamericana y andina, porque con Estados Unidos es un tema exclusivamente comercial, de comparar y vender; en el caso de Europa se intercambian temas sociales, políticos, de cambio climático. La Comunidad Andina somos 100 millones de habitantes, apenas somos menos del 1% de la economía del mundo, pero es la mayor potencia mundial en agua, que es la gran riqueza del futuro y en biodiversidad; no existe un país en el mundo que tenga más agua de la que tiene la CAN, y este es un factor estratégico del futuro, pero no lo valorizamos, y eso tienen que estar en la mesa de negociaciones con terceros países; estamos protegiendo esta agua que sale de las cumbres de Colombia, de Ecuador, de Perú, de Bolivia, es la que permite la existencia de la inmensa amazonía, de la cual hablamos como el pulmón del mundo; pero si no existe la protección de nuestros páramos, nuestros glaciares llegará el fin de la Amazonía, que se conocen a través de estudios terroríficos sobre el fin de la amazonía, que es un bien de la humanidad entera. Ese es un ejemplo nada más de como es la Unión Europea es más sensible frente a esto. En algún momento planteé y ahora se ha hecho eco en los medios de comunicación la idea de la creación de una fuerza militar latinoamericana, en el sentido de un grupo pequeño de coordinación que pueda inmediatamente ayudar en lugares donde haya problemas, y estoy de acuerdo con la idea, sería el sueño ver a soldados de todas las naciones sudamericanas, compartiendo juntos su deber de proteger la soberanía de nuestros países y de nuestra naturaleza, se debe propender a crear en América Latina una zona de paz, para ello recuerda que existe la Declaración de San Francisco de Quito sobre el establecimiento y desarrollo de la zona de paz andina del 2004, que habría que revisarla y hacer que esos mecanismos permitan garantizar la paz en las fronteras, este compromiso presidencial debería ser estudiado para un mejor uso del mismo. Está de acuerdo en impulsar una integración, cree que debemos tener un sólo ejército, una sola moneda, una sola economía. El Ecuador, este pequeño país, puede dar la gran demostración de este camino. Cuando aceptó la designación por parte de los Presidentes Andinos como Secretario General de la CAN hizo referencia a lo que dijo Simón Bolívar en el Congreso Angostura de que "los tres deberes del gobernante son

1. Dar al pueblo el mayor grado de felicidad posible, nunca hablo de bienestar,
2. Mayor grado de seguridad social.
3. Estabilidad política.

Estos son los términos con el visionario Bolívar entendía a América Latina, lamentablemente en algún momento se reemplazó el término de felicidad por el término de bienestar material y pocas veces se preocupan los gobernantes si el pueblo es feliz, porque se cree que equivocada lo material da felicidad, y eso no es verdad; se cree que el sueldo, las carreteras, los hospitales dan felicidad, personalmente no creo así, esos son derechos de los seres humanos, pero la felicidad es un hecho profundo de las relaciones humanas, de la armonía del hombre con los otros seres humanos, con la naturaleza consigo mismo, y creo que esta búsqueda de la felicidad, este derecho debería ser considerado en el trabajo constitucional.

Tania Hermida indica que se va a desarrollar una ronda de preguntas para que las conteste luego.

Alexandra Ocles agradece por sus comentarios. Plantea la siguiente inquietud, aunque sin duda los organismos internacionales favorecen la integración, finalmente frente a un pueblo y un ciudadano siguen siendo extraños e inalcanzables, entonces cómo hacer para que un ciudadano pueda vivir este proceso de integración integral y cómo acercar a ese ciudadano a conocer y a relacionarse con estos organismos, pero sobre todo como pueden relacionarse.

Trajano Andrade celebra coincidir con Freddy Ehlers en la visión de ese nuevo futuro que aspiramos todos para América Latina, se ha dicho que el Ecuador debe aprovechar para convertirse en nación vanguardista, esta Mesa tiene como tercera temática la integración latinoamericana, por eso cree que se deberían aprovechar las experiencias frente a todo lo que se ha estado viviendo para que ese marco conceptual pueda condensarse en artículos vanguardistas para que sea un Constitución no reglamentaria sino normativa. Pregunta si existe algún archivo de normativas que hayan sido resueltas por la CAN y que formen parte de la reglamentación de la CAN y quisiera conocer cuáles son las naciones que integran la CAN, esos como elementos que al momento de definir el articulado sirvan para tener una posición .

Francisco Velasco le comenta a Luis Hernández que acaba el Ministro de Defensa del Brasil de anunciar la creación del Consejo Latinoamericano de Defensa, con 10 países y cuando fue el Ministro Nelson Jobim, a visitar a Condoleezza Rice y ella le preguntó qué podemos hacer, él le dijo: "mantenerse alejados". Coincide que una posibilidad de una integración militar podría ser un gran paso. La pregunta a Freddy Ehlers es que a la CAN se le acusa de actos fallidos, con proceso deficitarios, en ese contexto cuáles serían los factores en orden de prelación que no han permitido la integración plena de la CAN y cuáles serían las fortalezas por las cuales la CAN llegaría a feliz término.

Respuestas:

A Alexandra Ocles: Su principal preocupación ha sido realizar un trabajo vinculado, comunica que se han creado las mesas afroandinas. En Chincha y Cañete se realizará una reunión para formar un centro de cultura afro-andina. Se está iniciando un plan con participación de la sociedad civil, mediante el cual va a haber asignaciones con énfasis en afros, mujeres y educadores para que se reúnan a nivel andino y propongan proyectos comunes . Pueden ser proyectos de comunicación y educación, y la orientación es la paz, el medio ambiente y el vivir bien en una integración integral. Esperan que 50 o 60 proyectos puedan ser financiados con fondos de la Unión Europea.

A Trajano Andrade: le dice que comparte el sueño de la integración latinoamericana. El tema de la normativa se puede conseguir, pues todo está organizado sobre los más diversos temas, indica que se va a hacer una gran campaña de los derechos de los ciudadanos que se puede conseguir cuando se trabaja conjuntamente. En el campo ambiental hay que pensar conjuntamente, se avanza en normas comunitarias a nivel andino. La comunidad andina se inició hace 38 años con Chile, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia, luego ingreso en 1973 Venezuela con lo cual fuimos 6. En 1976 Chile se retiró de la CAN y quedamos 5; y, en 2007 se retiró Venezuela, pasamos a ser 4. Chile regreso como miembro asociado, se aspira el pleno regreso de Chile y el regreso de Venezuela y ahí van a estar completos. Antes del problema fronterizo estábamos a

punto de conseguir el regreso de Venezuela sin condición alguna. Son miembros asociados los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y han anunciado querer ser los países de México, Panamá, Bolivia, que se encuentran como observadores.

Trajano Andrade consulta si la CAN ha pensado en una comunidad latinoamericana.

Respuesta: esa es la idea de UNASUR que tiene su sede en Quito, es decir unir CAN con MERCOSUR y formar el UNASUR, pero todavía hay grandes diferencias, pues no tienen política vinculante, son esencialmente económicos. Es un proceso que quizá pueda ir lo más rápido posible y evidentemente el siguiente paso es Centro América, México y el Caribe, en su opinión ese es el único camino.

A las 16:42 ingresa Fausto Lupera.

Francisco Velasco pregunta por qué no se ha podido consolidar la CAN, acaso por las mismas fuerzas que buscan el beneficio personal que no tenían interés en el campo social, sino estrictamente de negocios de los países, la CAN durante muchos años se manejó como un espacio donde los dueños de negocios controlaban la región.

La CAN en los años 70 buscaba bajar la pobreza, pero 20 años después hay más pobreza, pero eso claro que no es culpa de la CAN, sino de los propios gobiernos. Es hora de brindar mayor atención, cosa que no es fácil porque no existen programas y proyectos bien elaborados que ayuden a disminuir el problema. Se necesitan proyectos y programas para una nueva generación, con una economía más justa. La no participación del pueblo y de los sectores sociales impidió que haya una transparencia, y la CAN se manejó en esferas comerciales. Añade que se impedía la repatriación de las utilidades, la cual debe tener un límite porcentual, ahora habría terreno para plantear una repatriación controlada y un límite hacia las empresas transnacionales extranjeras de la región.

A las 16:45 sale Fausto Lupera.

Respuesta: ese es un tema que tiene que ser tratado y conversado. Este momento hay dos visiones, una de gran apertura a la inversión extranjera (Colombia y Perú); y, un modelo distinto de desarrollo interno económico (Ecuador y Bolivia). La paciencia ayuda a ver hacia donde va cada modelo, ahí se hacen los correctivos.

Linda Machuca se suma a las palabras de sus compañeros. Cree que la Constitución debe ser más humana, más concreta, más universal, entendida con la ciudadanía universal, que va más allá, como una posibilidad más abierta, se debe dejar de ver a la migración como una amenaza. En ese sentido, pregunta cómo se ha abordado el tema conociendo de la fuerza del trabajo de migrantes, cómo se va a potenciar esta fuerza de trabajo, cómo potenciarse en los países de destino que no necesariamente es la Comunidad Andina sino más bien Europa y Estados Unidos, y cómo ha visto la CAN los hechos recientes entre Colombia y Ecuador.

Rory Regalado dice que existen fases y etapas de integración económica en el área internacional, sobre esa base consulta en qué etapa está la CAN, antes llamada Pacto Andino.

A las 16:49 reingresa Cristina Reyes.

Wladimir Vargas agrega que ahora más que nunca se está hablando en los países latinoamericanos y andinos, la integración como denominador común de todos los sectores como el militar, una oneda común, que desaparezcan fronteras físicas. Pregunta entonces cuáles serían las razones por las que atraviesan los países latinoamericanos para desacelerar o agilizar la integración, cómo podemos hacer para presentarnos como vanguardistas y pioneros para dar este tipo de soluciones, si para tener integración se debe hablar de un modelo económico, si se habla que, a diferencia de un tratado de comercio que se tiene con EEUU, en la CAN se prevé hablar de temas políticos, cuáles son éstos. Los 30.000,00 millones de dólares que financiarán los proyectos de la CAN de donde provendrían y si este fondo podría suplantar la explotación, minera y petrolera.

Respuestas:

A Linda Machuca: Es una vergüenza que no nos reconozcamos como ciudadanos del mundo, debemos aceptar la condición de la ciudadanía humana y universal. En cuanto a reconocer los derechos de los otros seres humanos es un avance de nuestra Constitución que hubiera sido la pionera, pero los alemanes se nos adelantaron en proclamar la protección a los seres vivientes. La Unión Europea acaba de incluir el derecho de los animales. Todo esto debe dar paso a una nueva humanidad en armonía con la naturaleza.

Hay una reforma de la CAN, con 21 puntos fundamentales, uno de esos es la migración, y le invita para que les acompañe en el trabajo que están realizando para establecer políticas comunes y negociar con los Estados Unidos y con la Unión Europea, donde uno de los temas políticos son los migrantes, que no aceptaron de mucho agrado incluirlo en la discusión. Se pueden trabajar decisiones que se conviertan en leyes de los países de la CAN. En el tema de Colombia y Ecuador se ha puesto en contacto con los presidentes andinos, conversó con Rafael Correa y con Alvaro Uribe, ambos aceptaron que la CAN pudiera ser un escenario de negociaciones, pero se prefirió que esto se maneje en la OEA y el en el Grupo de Río. Recalca que ha preferido mantener un perfil bajo sobre todo esto. Indica que hubo contactos con Evo Morales, Presidente de Bolivia, y con Allan García, Presidente del Perú, y se consideró que si bien la CAN era un espacio para tratar el diferend entre Colombia y Ecuador, por lo pronto se debía tratarlo en la OEA. En la directriz de la zona de paz andina es preciso pasar a la etapa de normalización de relaciones entre Ecuador y Colombia, y las garantías que tengan nuestros países para que se conviertan en zonas de paz.

A Rory Regalado: Se espera llegar a un mercado ampliado, este momento hay una zona libre, cualquier producto circula con 0% impuestos, hay un mercado de 100 millones de habitantes, éste es un avance como el libre tránsito de las personas. Indica que se aplica el pasaporte andino, pero el mercado ampliado incluye una normativa común, el tema

corresponde es decrecer, porque las nuevas tecnologías no responden a la velocidad del crecimiento.

Patricio Vela se suma a las felicitaciones por el trabajo que desarrolla la CAN. La CAN, en el tema agua tiene que llevar a pensar en qué políticas se desarrollan, por ejemplo de lo que hacemos en este país afecta al otro y viceversa; en el tema de las energías renovables tienen que marcar pautas e hitos, se tienen fijadas algunas políticas; en el tema del recurso agua existen definiciones en base a reuniones regionales que orienten la discusión regional. Como gobierno se debe pensar en una política de compensación y una política sustentable.

A las 17:15 sale María Elena Gómez.

Tania Hermida comenta que tema de la integración integral le remite a la necesidad de una integración cultural no en el sentido de buscar una identidad comunitaria, sino en la diversidad de la región. Le preocupa que lo primero que sale a flote es el tema de las fuerzas armadas y coaliciones militares, y que lo integral salga. De algún modo ha ido viendo como las repúblicas latinoamericanas se conformaron por la defensa de las clases terratenientes y los ejércitos tenían interés en la defensa de esos intereses, la historia no ha sido feliz respecto del rol de las fuerzas armadas en América Latina. El Ecuador habría sido el único país que se libró de las políticas de seguridad nacional, que fueron terribles en otros países, las historia reciente de Perú y Colombia muestran que juegan un rol que no es precisamente el de las grandes mayorías y que siempre van a servir a esos intereses. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas tendrían que enseñar a los otros, pues somos un país que hemos logrado un régimen de paz. Recuerda que la Mesa recibió a un representante del Parlamento Europeo que explicó lo complicado que significa para la Unión Europea defender las instancias de las grandes empresas de Europa, mientras las pequeñas empresas no se ven beneficiadas por las políticas de la Unión, en ese contexto pregunta cómo evitar que América Latina lo único que consiga sea defender los intereses de los pocos poderes transnacionales, mientras que las poblaciones de sus países sigan afectadas por la pobreza y la desigualdad y cómo compensar entre los intereses de los grandes países como Brasil y los de las grandes empresas de los países como el nuestro. En otro ámbito, la creación de industrias culturales, siendo una región con una cultura e idioma común, nuestro cine no se distribuye en nuestros países. Ha sido más fácil conseguir distribución en Europa. Al estar nuestros países dominados por las grandes corporaciones del entretenimiento que son de Estados Unidos, pregunta si se ha pensado en alguna forma de integración de industrias culturales y finalmente, consulta, si se habla de la necesidad en que se comparta una gran nación latinoamericana, el hecho de que el Ecuador se declare un estado plurinacional, favorece o no a la integración el reconocer las nacionalidades ancestrales o complica la posibilidad de la integración regional.

Respuestas:

A Patricio Vela: Dice que es un tema prioritario el área de ciencia y tecnología; indica que se quiere hacer un encuentro para definir el camino de cómo conseguir mayores recursos. En el tema del agua se puede verificar en la página web de la CAN que tiene

del transporte, existe un problema de las empresas privadas que manejan el transporte pues hay huelgas a un lado y otro de la frontera que no permite el libre tránsito de la mercancía, entre un camión para que haga grasbordos, son grupos económicos que tienen sus grandes empresas en uno u otro país. Y otro requisito que es el más difícil de todos es el arancel externo común, que no ha sido posible lograr, pues los países cambian su nivel arancelario, como el Ecuador que no tiene moneda propia, para movilizar su economía hacia arriba y hacia abajo. La moneda común es indispensable. El tema de subsidios en la CAN no entra, pero sí en la negociación con la Unión Europea.

A Wladimir Vargas: Sobre los problemas para desacelerar la integración, le indica que son múltiples, en el fondo eso depende de la realidad económica y política que vive un país en un momento determinado, la integración requiere de una gran decisión política, que el crecimiento sea casi igual para poder avanzar, que el tema de reservas y el crecimiento económico, y el equilibrio fiscal tienen que ajustarse porque sino los desequilibrios afectan a uno u otro país. Cuando se posesionó del cargo y fue a vivir a Lima, una grata impresión le causó que ya está funcionando intensamente la integración en el Perú, donde el almacén más exitoso y popular que hay allí es Marathon Sports, empresa ecuatoriana. Las refrigeradores y cocinas, que tienen el 40% del mercado peruano son las producidas en Cuenca y se enfrentan a las chinas y europeas, es decir hay avances en algunos campos.

Cree que en el fondo es un tema de decisiones políticas para ir avanzando en decisiones sensibles. En Tarija se decidió que hay que reconocer que hay dos modelos económicos este momento, pero que hay muchas cosas en común y no se puede dejar de trabajar. Comunica que ha sido autorizado para construir el tren sudamericano, que en su primera etapa podría ser el tren andino, está aprobada la etapa de estudio con la CAF, pues se trata de un transporte ecológico; se aspira anunciar esta noticia en el centenario de la llegada del tren a Quito de Chimbacalle.

Los proyectos con la Unión Europea son defensa de la democracia, seguridad, paz, migración, cambio climático.

Sobre el fondo de 30 o 50 mil millones de dólares manifiesta que fue una propuesta en Bali, canalizada a través de las Naciones Unidas, a través de la web se puede encontrar la información exacta de cómo acceder a aquello. El Ecuador podría alcanzar mil millones de dólares de ese fondo.

Dice que ha planteado que sobre el modelo consumista ya no hay que discutir si es bueno o malo, simplemente es inviable, si todos vivimos como vive el promedio de habitantes de Estados Unidos y Japón se necesitan 5 planetas tierra. En el mundo entero se está vendiendo una mentira y un modelo inviable. Una conferencia de Desarrollo y Cooperación de Alemania reconoció que su modelo y el de otros países ricos es inviable, pues estamos llevando al mundo a la extinción y a la destrucción; sin embargo, las élites ven a nuestro modelo fracasado como el modelo que quieren seguir. Hay que ir a un modelo más austero. El próximo mes se realiza en París una reunión sobre decrecimiento económico, donde los economistas se reúnen para acordar que lo que

más de 300 mil visitas al mes, es decir hay una amplia información; en el área de biodiversidad y agua, hay estudios de los glaciares, cómo se derriten y se está viendo si algo se puede hacer. En el fondo es un problema de dinero y cómo se hace que la gente gane menos. Los europeos tienen un ingreso per capita de \$ 30.000 al año y nosotros tenemos 10 veces menos. Ese es el gran problema de la humanidad cómo decirles a los indúes que no tengan 3 carros por familia, por ejemplo. Por eso el mensaje que se dé desde el Ecuador es fundamental y esencial para el futuro de la humanidad. Se debe ir en búsqueda de la felicidad, en el producto bruto de felicidad.

A Tania Hermida: lo militar no es el tema más importante, el problema es que cuando ocurre el problema lo que aparecen son los militares, lo importante es que esta fuerza armada esté bajo absoluto control de la fuerza civil y de los Estados miembros y que sea una fuerza de paz la que actúe, es decir se debe impulsar la soberanía interna. En cuanto a lo que dijo el Parlamentario europeo, la CAN está en un proyecto para desarrollar las PYMES a través de una gran feria andina.

En cuanto al cine, como proyecto de sociedad civil hay recursos y grandes posibilidades para financiar encuentros de cineastas y de comunicadores andinos para promover leyes y normas andinas, la producción nacional de calidad en televisión, que es una de las áreas que más necesitan. Es deber del Estado buscar fórmulas para tener espacios para la cultura.

El Estado plurinacional es un tema complejo, la nación latinoamericana es un gran nación que tiene varias nacionalidades que numéricamente son pequeñas, a nivel latinoamericano son un 1%, nuestra nación es la mestiza, en la cual ya se insertan los indígenas; este mestizaje debe proteger a todas las nacionalidades indígenas que pueden ser reconocidas por su idioma. Y deben tener derecho a manejar su cultura y a manejar sus leyes de acuerdo a sus tradiciones, no cree que lo uno se enfrente con lo otro; le parece que más bien es un tema que tiene que ver con lo originario y con la conservación del idioma.

Pide disculpas por no haber venido a la cita original porque ese momento estaba hablando los presidentes de Ecuador y Colombia, eran circunstancias de mucha tensión.

A las 17:34 termin la exposición.

Tania Hermida agradece por la exposición que ha dado muchas luces y le advierte que le seguirán molestando para pedirle información.

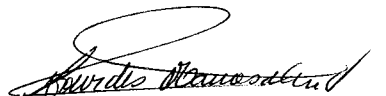
La Presidenta ad-hoc convoca a trabajo personal para la jornada matutina del martes 25 de marzo y a reunión de Mesa para las 15:00, a fin de comenzar el debate sobre el articulado de relaciones internacionales.

Cristina Reyes consulta sobre el foro de soberanía que debía desarrollarse en Quito el jueves 27 y viernes 28 de marzo.



Tania Hermida informa que el jueves 27 de marzo del 2008 se desarrollará el Foro de Soberanía Cultural, en la FLACSO, en Quito, a partir de las 09:00. Respecto de los otros temas de soberanía que se estaban preparando no estaban listos, por ello no se ha organizado el resto del Foro.

Se CLAUSURA la sesión, a las 17:38



**Dra. Lourdes Manosalvas V.
SECRETARIA RELATORA**

9.1.3.8